

RADICADO 2019-00273-00

Remoción Terminada

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, marzo veintitrés (23) de dos mil Veintidós (2022).

Incorpórese y déjese en conocimiento de las partes el anterior oficio, procedente del banco BBVA, donde dan cuenta del saldo en la cuenta pensional a favor de la señora FELEY MORALES GUZMAN.

Lo anterior para los fines pertinentes. Anéxese al estado electrónico, la respuesta aludida.

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN
JUEZ
gym.

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c4ffaf7808cc053a1b2b28e849f5aa71a2394e55b057e13f3083fe004ddbdc00**

Documento generado en 22/03/2022 06:05:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>